

RESOLUTIONS - RESOLUCIONES - RÉOLUTIONS - RESOLUÇÕES

ONLY ONE RESOLUTION PER SHEET! | SOLO UNA RESOLUCIÓN POR HOJA! ¡UNE
SEULE RÉOLUTION PAR FEUILLE! | ¡APENAS UMA RESOLUÇÃO POR FOLHA!

TITLE/ TÍTULO/ TITRE/TÍTULO:	Defensa de la paz y la autodeterminación en Nagorno-Karabaj
ORGANIZATION/ ORGANIZACIÓN/ ORGANISATION/ORGANIZAÇÃO:	SSU Liga de Juventudes Socialdemócratas Suecas
COUNTRY/ PAÍS/ PAYS/PAÍS:	Suecia

SE RUEGA TOMEN NOTA DE QUE LA FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR RESOLUCIONES A LA SECRETARÍA DE LA IUSY ES
EL 14 DE ABRIL A LAS

23:59 CET. LAS RESOLUCIONES DEBEN ENVIARSE council@iusy.org

El actual conflicto de Nagorno-Karabaj ha causado inmensos sufrimientos, desplazamientos e inestabilidad. La población de la región tiene derecho a vivir en paz, con seguridad, dignidad y capacidad para determinar su propio futuro. No debe permitirse que la agresión militar y el expansionismo autoritario pasen por encima de los derechos de los civiles o de los principios del derecho internacional.

La IUSY se solidariza con la población de Nagorno-Karabaj y pide una acción internacional inmediata para protegerla. Deben desplegarse fuerzas de mantenimiento de la paz respaldadas por la ONU para evitar más violencia, defender los derechos humanos y apoyar una resolución sostenible y pacífica.

Rechazamos el uso de la fuerza por parte de Azerbaiyán y Turquía, y reafirmamos que una paz duradera sólo puede lograrse mediante la diplomacia, la autodeterminación y la protección de la vida de los civiles.

Por lo tanto, proponemos que:

- La IUSY apoya el despliegue de fuerzas de mantenimiento de la paz respaldadas por la ONU en Nagorno-Karabaj para garantizar la autodeterminación de la región y la seguridad de su población.
- La IUSY condena las acciones militares llevadas a cabo por Azerbaiyán y Turquía contra Nagorno-Karabaj.

SE RUEGA TOMEN NOTA DE QUE LA FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR RESOLUCIONES A LA SECRETARÍA DE LA IUSY ES EL 14 DE ABRIL A LAS

23:59 CET. LAS RESOLUCIONES DEBEN ENVIARSE council@iusy.org

El actual conflicto de Nagorno-Karabaj ha causado inmensos sufrimientos, desplazamientos e inestabilidad. La población de la región tiene derecho a vivir en paz, con seguridad, dignidad y capacidad para determinar su propio futuro. No debe permitirse que la agresión militar y el expansionismo autoritario pasen por encima de los derechos de los civiles o de los principios del derecho internacional.

La IUSY se solidariza con la población de Nagorno-Karabaj y pide una acción internacional inmediata para protegerla. Deben desplegarse fuerzas de mantenimiento de la paz respaldadas por la ONU para evitar más violencia, defender los derechos humanos y apoyar una resolución sostenible y pacífica.

Rechazamos el uso de la fuerza por parte de Azerbaiyán y Turquía, y reafirmamos que una paz duradera sólo puede lograrse mediante la diplomacia, la autodeterminación y la protección de la vida de los civiles.

Por lo tanto, proponemos que:

- La IUSY apoya el despliegue de fuerzas de mantenimiento de la paz respaldadas por la ONU en Nagorno-Karabaj para garantizar la autodeterminación de la región y la seguridad de su población.
- La IUSY condena las acciones militares llevadas a cabo por Azerbaiyán y Turquía contra Nagorno-Karabaj.

SE RUEGA TOMEN NOTA DE QUE LA FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR RESOLUCIONES A LA SECRETARÍA DE LA IUSY ES EL 14 DE ABRIL A LAS

23:59 CET. LAS RESOLUCIONES DEBEN ENVIARSE council@iusy.org

El actual conflicto de Nagorno-Karabaj ha causado inmensos sufrimientos, desplazamientos e inestabilidad. La población de la región tiene derecho a vivir en paz, con seguridad, dignidad y capacidad para determinar su propio futuro. No debe permitirse que la agresión militar y el expansionismo autoritario pasen por encima de los derechos de los civiles o de los principios del derecho internacional.

La IUSY se solidariza con la población de Nagorno-Karabaj y pide una acción internacional inmediata para protegerla. Deben desplegarse fuerzas de mantenimiento de la paz respaldadas por la ONU para evitar más violencia, defender los derechos humanos y apoyar una resolución sostenible y pacífica.

Rechazamos el uso de la fuerza por parte de Azerbaiyán y Turquía, y reafirmamos que una paz duradera sólo puede lograrse mediante la diplomacia, la autodeterminación y la protección de la vida de los civiles.

Por lo tanto, proponemos que:

- La IUSY apoya el despliegue de fuerzas de mantenimiento de la paz respaldadas por la ONU en Nagorno-Karabaj para garantizar la autodeterminación de la región y la seguridad de su población.
- La IUSY condena las acciones militares llevadas a cabo por Azerbaiyán y Turquía contra Nagorno-Karabaj.

SE RUEGA TOMEN NOTA DE QUE LA FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR RESOLUCIONES A LA SECRETARÍA DE LA IUSY ES EL 14 DE ABRIL A LAS

23:59 CET. LAS RESOLUCIONES DEBEN ENVIARSE council@iusy.org